

ACCIONES PREVENTIVAS ANTE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. EL TRABAJO CON HOMBRES

José Manuel Salas C.

Instituto WEM (Costa Rica); Consultor Externo de OIT/IPEC

e-mail: jmsalas@cariari.ucr.ac.cr

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la Explotación Sexual Comercial (ESC) es de reciente abordaje. Si bien se sabe que la práctica de personas adultas de tener sexo, incluso pagado, con personas menores de edad es antigua, es hasta hace muy poco que se la considera como nociva para las víctimas, tomando el estatus de ser una de las peores violaciones de los derechos humanos.

Como manifestación, la ESC adquiere diversas formas que incluyen no solo las relaciones sexuales directas (coitales) con las personas menores de edad sino también su utilización, entre otras, para espectáculos sexuales (privados o públicos) y para la producción de pornografía.

Sobre esa base es que diversas organizaciones, regionales y mundiales, han tomado una serie de medidas tanto para señalar aquellas prácticas que son propias de la ESC como para combatirla y buscar su erradicación. En ese contexto, lo cual puede ser entendido históricamente, la mayoría de las acciones se han desplegado más con las víctimas y su protección, así como en su caracterización y en la reducción de las condiciones socioeconómicas y psicosociales que las sitúan en lugares de mayor peligro y vulnerabilidad.

No obstante, a partir de los resultados del foro mundial Yokohama (2001), se da un mayor énfasis a la necesidad de abordar también la “demanda”; es decir, se vuelven las miradas a escudriñar qué sucede con la otra parte: quienes acuden a la ESC, tanto en condiciones de intermediarios y

proxenetas como de “clientes” directos. Esto coloca el panorama en la necesidad de volver a ver qué pasa con los hombres.

Tal situación no es antojadiza o producto de una evaluación sesgada. Es así dada la alta presencia de hombres como “clientes” en la ESC, en tanto lo son en nueve de cada diez casos, según los reportes de las víctimas (Sorensen y Claramunt, 2003). En otras palabras, si de demanda se trata el asunto es sobre todo con hombres.

Por lo tanto, al hacer esta breve aproximación hemos partido de la tesis de que para acceder a la ESC, desde el trabajo con hombres, debemos entender y desentrañar su sexualidad y las bases que la sostienen. Es en esta área de la vivencia de la subjetividad masculina en la que se encuentran muchas de las bases para entender, entre otros fenómenos, los fundamentos para involucrarse en la ESC.

EL TRABAJO CON HOMBRES

Aún y con lo contundente de las evidencias anotadas, las tareas con hombres prácticamente no se han dado. Se han elaborado algunas caracterizaciones del cliente por intermedio de los reportes que de ellos hacen las propias víctimas. No obstante, la revisión de las bases más profundas de la sexualidad en los hombres, como sustrato de su subjetividad de hombres “como cualquier otro”, es una tarea a la que poca atención se le ha brindado.

Justo por lo anterior es que se realizó la investigación y posterior publicación del trabajo “*Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general*”, llevado a

cabo en el marco del proyecto subregional de OIT/IPEC “Contribución a la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial en personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”. Con este trabajo se inaugura en el área la perspectiva ineludible del abordaje, investigación y acción con hombres en el combate de la ESC.

Aun así cabe otra aclaración. Si, en esta problemática, con hombres no se había realizado labor alguna, mucho menos lo ha sido desde la prevención y con la población masculina general. Es decir, no se habían abordado dimensiones del asunto desde sus bases mismas, gestadas y nutridas en la realidad cotidiana de hombres –y mujeres-, que dan pie a actos de solidaridad humana o bien de degradación de tal condición.

Debe decirse con claridad que este estado de cosas, no se encuentra solo en la ESC. En otras áreas problemáticas, en las que los hombres aparecen como principales responsables, esto no se traduce en establecer líneas claras de trabajo con ellos, por lo que no se apela a la responsabilidad que les compete y no se apela a la posibilidad de trabajar con ellos (aspecto que será retomado más adelante).

Para evitar malos entendidos, es pertinente una aclaración que deberá tenerse presente en todo momento: no se pretende el abordaje de hombres desde una perspectiva de patología, como factor que nos acerque al asunto y menos como medio explicativo. No nos vamos a referir a procesos mórbidos en hombres. La ESC y la participación de hombres en ella no tiene en la psicopatología su asidero más fuerte. De hecho, en los momentos en que nos hayamos referido o lo hagamos en el futuro a procesos patológicos, estaremos apuntando a patología social o colectiva, en la que los hombres tenemos roles protagónicos estelares. Lo anterior en el entendido de que es ahí, en la matriz

básica de los vínculos humanos, donde se gestan y desarrollan acciones colectivas e individuales que atentan contra la integridad y la dignidad de otras personas. En ese sentido, la ESC no escapa a esa visión: es en la misma vida en sociedad en que se dan actos que van en contra de sus propios integrantes.

Por los anteriores razonamientos es que nos moveremos en este trabajo, en torno a algunas interrogantes básicas: ¿Qué pasa con la construcción de la masculinidad? y, de manera específica, ¿qué sucede con la sexualidad masculina que acerca a los hombres a la posibilidad de caer en la ESC y, a muchos de ellos, a hacerlo en forma franca? Además, ¿qué hay en la sexualidad masculina que, en muchos casos, sostiene cierto tipo de comportamientos en los hombres?

Las implicaciones de la condición de género

Para caminar hacia el cometido señalado, es necesario partir del supuesto básico de que al hablar de hombres y masculinidad, inevitablemente hablaremos de género; si abordamos a la masculinidad, hablamos de género, como condición humana básica. En este caso, del género masculino.

Por ello, se hará una rápida repasada a algunos conceptos básicos, que para algunas personas será un tanto reiterativa. Esto se hace en virtud de que es necesario sentar las bases desde las cuales partimos y que nos facilitará el acercamiento a las nociones centrales de este trabajo. De inicio, entendemos al género como uno de los aspectos básicos de la construcción de la identidad, tanto en hombres como en mujeres.

Recordemos que género, desde el punto de vista de ciencias sociales, se refiere a una condición humana y a una teoría. Se trata de un gran dispositivo de análisis social. El concepto *género* tiene una historia larga en nuestras vidas: desde la tía que iba a la tienda comprar ciertos “tipos de género”, pasando por las lecciones clásicas en la escuela y el colegio, donde escuchábamos de él en biología, en literatura, en música, entre otras, hasta su consolidación como una herramienta de análisis social y de acción política.

Lo común en todas ellas es que género siempre ha tenido una función de clasificación y cuando, a partir de los años sesentas del siglo pasado, género asume una condición de teoría, conserva esa función de clasificación; en este caso, respecto de los seres humanos: nos clasifica en masculino y femenino. Esta función clasificatoria va a ser muy importante que la tengamos presente a lo largo de este trabajo. Aunque, como veremos luego, su tarea no se reduce solo a propósitos nosológicos.

Es en esa época que el movimiento feminista, retomando la propuesta de la categoría género de Monney, la reconceptualiza y la elabora mucho más hasta llegar a desarrollar lo que hoy conocemos como la Teoría de Género, con la cual hay una alusión crítica a la discriminación histórica que han venido sufriendo las mujeres en los sistemas socioculturales, sobre todo de origen y médula patriarcal.

Esta idea de referirse críticamente a tal discriminación tenemos entonces que ampliarla a entender la teoría de género como aquel cuerpo de conocimiento que trata de explicar qué pasa con las diferencias entre los hombres y las mujeres, diferencias que son llevadas a la condición de desigualdades. Es decir, con esta teoría se intenta, junto con describir

diferencias entre hombres y mujeres, también explicarlas y dar un sentido socio histórico y político a las desigualdades que existen entre unos y otras.

Por eso la Teoría de Género se convierte en una poderosa teoría sociopolítica de explicación de la sociedad y es desde ahí desde donde queremos explicarla.

Quizá buena parte de lo que explica el por qué el género está tan alejado de la conciencia cotidiana (y científica) de los hombres tenga su raíz en esta génesis de su acepción moderna: fueron las mujeres quienes lo desarrollaron para resolver sus problemas. Ergo, esto es un asunto de las mujeres, ¡que son las que tienen problemas!.

Para una buena mayoría de los hombres, el concepto o la condición de género está muy alejado de sus vidas. No está todavía en su agenda discutir esto, pues aún hoy se relaciona con cuestiones que tienen que ver con mujeres. Si bien esto lo analizamos desde sus connotaciones más de orden conceptual, también lo vemos también en la práctica y vida cotidiana de los hombres, tanto en sus espacios individuales como colectivos.

Ahora bien, este alejamiento también se le encuentra en otros ámbitos de la vida social, incluyendo la institucional (del estado o la sociedad civil). En múltiples ocasiones, se cuela con facilidad la imagen de que lo relativo a género es con las mujeres y, de un tajo, se saca lo concerniente a los hombres.

Por ejemplo, es común revisar algún reporte acerca de indicadores de salud, en el cual se refieren a políticas de género, y en el que se da cuenta de todo lo que se ha venido haciendo en torno a y con las mujeres, lo cual está muy bien. El problema es que el género hasta ahí llegó; del género masculino se dice poco o nada.

Por supuesto que eso a la mayoría de los hombres nos ha quedado muy cómodo, sin percatarnos de las implicaciones perniciosas que acarrea. Esto podría explicar en parte, como decíamos, por qué los hombres no ven como suyas las cuestiones del género y nos posiciona en un lugar relativamente cómodo; es decir, las que tienen problemas y por eso inventan cosas extrañas son las mujeres, ergo el género es un problema de las mujeres.

Al indicar que no convirtamos las desigualdades en diferencias (en este caso, entre hombres y mujeres), tal apreciación debe ser extendida también a otras condiciones que nos hacen diferentes como seres humanos: color de la piel, creencias religiosas o políticas, edad, nacionalidad, entre otras. Es esta consideración, en particular, la que nos recuerda el carácter y las implicaciones políticas que tiene el género en las relaciones interpersonales, sobre todo si a ello le integramos lo concerniente al poder y la forma cómo este se distribuye según la condición de género de la persona.

Esta condición de género, tal como está construida en el patriarcado, es maniquea: ser hombre es no ser mujer y viceversa. Esta característica debe revisarse con mayor detenimiento ya que, según nuestra experiencia, la orden de “*ser hombre es no ser mujer*” tiene más peso en la subjetividad masculina que en su par inverso.

La condición de género excluye, tiene que ver con deberes y prohibiciones, tanto para hombres como para mujeres. De tales prescripciones, si no todas, la mayoría no están bajo el control consciente de las personas.

A lo anterior se suma que el género –o mejor dicho, los géneros- es relacional y complementario, algunos deberes de un género son prohibiciones para el otro y viceversa. Esto obedece a que el género tal y como está

construido debe ser complementario, según lo que se le plantea a hombres y mujeres en ciertos momentos de la vida.

Como ejemplo extraído de la sexualidad, a la famosa y extendida sentencia que se le da a las mujeres “*¡Los hombres llegan hasta donde usted se lo permita!*” se le empata la orden que reciben los hombres de “*¡Insista hasta ver donde ella afloja!*”.

Es decir, hay complementariedad en cuanto a los mensajes que se plantea a la feminidad y a la masculinidad, a los hombres y a las mujeres. Ello opera de esta manera precisamente para que el sistema se pueda sostener, sino simplemente no subsiste. De esa forma, a una masculinidad hegemónica o dominante se la debe entroncar con una feminidad hegemónica o dominante, y también en forma recíproca.

Veremos más adelante como esto tiene que ver con el tema de la construcción de la sexualidad en los hombres y de ahí su relación con la ESC. Es obvio que en esta problemática la cuestión del género es un elemento fundamental para ser considerado.

Brevemente, debe decirse que quizá muy influenciada por las primeras teorías sobre el género, todavía continúa subsistiendo mucho la idea de que este es un asunto de roles, de conductas o de discursos. Consideramos que sí, pero creemos también que el género si bien es cierto tiene que ver con tales componentes también incluye la subjetividad, “*el mundo interno*”, el imaginario, que actúa en ocasiones de manera mucho más fuerte que la realidad externa objetiva. Esta dimensión está constituida por emociones, pensamientos, sentimientos, temores, fantasías, ansiedades, la forma de amar y vincularse afectivamente y, por lo tanto, tiene que ver con el cómo me relaciono conmigo mismo.

Entre otras derivaciones, las anteriores reflexiones llevan a la consideración de los procesos de autocuidado en las personas. Si estamos hablando de procesos de vinculación humana, la dimensión de autocuidado es fundamental y, de alguna manera, pretendemos que nos cuestionemos respecto a este tema en los hombres. Lo cierto es que un buen indicador de salud y bienestar nos lo dan aquellos pequeños y grandes detalles conexos con la forma como nos cuidamos y protegemos.

Por esto es que tenemos que estar claros de que el género no es solo un asunto de mujeres. Es una construcción personal que se va adquiriendo en el proceso de socialización de todas las personas; es un proceso histórico social que, sobre todo ahora, debemos verlo a la luz del surgimiento y desarrollo del patriarcado.

Es preciso señalar que en los estudios de la masculinidad se integran otras visiones y no solo se alimentan de la teoría de género. Esta teoría inspira y da basamento a los primeros trabajos en masculinidad y sigue siendo una fuente ineludible. Si bien pueden darse otras aproximaciones que no contemplan sus aportes, en nuestro criterio, se quedan cortas en su alcance.

Pero, masculinidad va más allá, considera otras fuentes teóricas y metodológicas. Algunas se mencionaron entre líneas más atrás. Otras tienen que ver con las líneas poiéticas, las jungianas, las de reivindicación de minorías (por ejemplo, grupos gay), para citar solo algunas pocas.

Hay una serie de consideraciones de tipo conceptual y metodológico que los postulados de la teoría de género no incluyen, lo cual no solo es comprensible sino justificable, desde diversas fuentes de dilucidación.

INSTITUCIONES DEL PATRIARCADO

Hemos insistido en visualizar toda esta discusión en el contexto del patriarcado, que es el sistema sociocultural más amplio que cobija e impregna la vida de los seres humanos desde hace varios miles de años. En ese sentido, en nuestro criterio, son básicas cuatro instituciones del patriarcado para comprender mejor la discusión llevada hasta este punto.

1-Falocentrismo. La vida del hombre (y de mucho de la sociedad, en general) gira en torno al falo. Es, pues, una sociedad falocéntrica, en la que el falo adquiere básicamente el lugar de símbolo de poder que estructura y define la identidad masculina. Por eso, el pene no es lo mismo que falo: falo adquiere característica de símbolo, que se instaura en la subjetividad individual y colectiva y que trasciende una estructura anatómica.

Esta institución patriarcal, como para muchas otras cosas, tiene implicaciones directas en la sexualidad masculina. Tanto en la investigación referida como en otras fuentes de información, hemos encontrado que, para muchos hombres, la sexualidad está relacionada directamente con la actividad coital y al final de cuentas, de manera estricta y precisa, con la penetración. Por tal razón, el cuento aquel “*de que no pasó nada*” si no hubo penetración continúa muy vigente en la psicología de la sexualidad masculina. Se trata, pues de una actividad sexual en la que si bien está en funcionamiento el pene, la forma en la que esto se asume hace que vaya más allá de una mera relación anatómico fisiológica. Incluso, en muchos casos adquiere connotaciones auténticas de poder en la relación.

Esta vida centrada en el funcionamiento del falo hace que muchos hombres presenten dificultades de todo tipo en la vivencia de su sexualidad. Mucho de esto lo hemos venido investigando, lo que nos ha permitido encontrar implicaciones negativas como, por ejemplo, el que muchos hombres tengan prácticas sexuales poco seguras, con el agravante de que ello está a la base de lo que tiene que ver con el SIDA, el papiloma humano, las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no deseados y la explotación sexual comercial, entre otros.

Es decir, cuando se revisan varios componentes de la dinámica social, entre ellos algunos de los que hemos señalado, la base de todos ellos se encuentra en las concepciones y las prácticas sexuales de los hombres. Justo en la explotación sexual comercial es fácil detectar que detrás de ella existe fundamentalmente una forma de concebir y vivir la sexualidad por parte de muchos hombres; además, de visiones y acciones concretas en la relación con las mujeres y con otros hombres.

Esta realidad, tal cual, la hemos venido detectando y estudiando en los últimos años en las tareas del Instituto WEM y en nuestra práctica clínica. En la investigación regional la localizamos de forma muy parecida en los distintos países, entre hombres de muy diversas procedencias y condiciones sociodemográficas: empresarios de diversas actividades, campesinos, psicólogos, policías, analfabetos, abogados, ingenieros, docentes y estudiantes universitarios, hombres heterosexuales, hombres homosexuales, etc. Lo veremos ligeramente más ampliado cuando repasemos algunos de los principales resultados del estudio.

2-Androcentrismo. Es considerar al hombre como centro de todo, lo masculino define lo cultural. Ser hombre es importante y lo importante es ser hombre. Con muchas implicaciones de la relación del hombre consigo mismo y con los demás y tanto para hombres como para mujeres en muy diversos ámbitos de sus vidas, desde sus primeros años de existencia.

3-Misoginia: Esto es el odio y el desprecio por lo femenino y las mujeres desde justificaciones de orden religioso, ideológico y filosófico. En este punto en particular, podríamos extendernos; no obstante, solo una breve mención: somos de la hipótesis y tratamos de investigarla más de que detrás de este rechazo de lo femenino por parte de las instituciones patriarcales, encontramos más que nada un profundo temor. Es decir, se odia lo temido. Y esto tiene profunda raigambre en la sexualidad femenina –aunque en otras dimensiones también-, en especial lo relativo a la reproducción y al placer. Demás está decir que detrás de las viejas artimañas que se hicieron en la antigüedad para ir quitando divinidades femeninas en posiciones de poder desde los albores mismos de la humanidad, hubo manejos muy misóginos. Estos son procesos que datan de miles de años y que aún hoy continúan vigentes y en plena acción. Uno de los ardides más utilizado fue convertir todo lo femenino en monstruoso (dragones, serpientes, monstruos marinos) que debían ser eliminados para bien de la colectividad. En el Génesis, es una serpiente la que incita a la desobediencia y con ello se acarrea una multiplicidad de castigos y de consecuencias negativas para la humanidad.

Lo anterior no niega que todavía en algunas tradiciones religiosas o cosmovisiones esa ancestral presencia de lo femenino sigue vigente; es decir, su desaparición no se ha logrado del todo. Por eso, se le sigue temiendo.

Hablar de la serpiente para referirse a las mujeres o a la esposa sigue siendo moneda común en las reuniones de hombres. Quizá en algunos casos, incluso, la serpiente no tiene presencia real en la biodiversidad de determinados pueblos, lo que no impide su presencia en la producción de la fantasía y el imaginario de tales colectivos. No están en su medio, pero sí en el inconsciente de esos grupos.

4-Homofobia. Alude no solo al rechazo de una relación franca, directa, explícita entre dos personas del mismo sexo. Esto aplica sobre todo en los hombres y tiene que ver también con todo aquello que nos acerque a lo homosexual o eventualmente a lo misógino; esto es, no parecerse a las mujeres.

Por lo anotado, debe decirse que si la homofobia fuera solamente rechazar parejas gay sería más sencillo resolver el asunto, pero esto va más allá. Tenemos muchos comportamientos homofóbicos, sin darnos cuenta, en nuestras vidas cotidianas y estamos envueltos en ellos de manera sutil y solapada. La homofobia cercena y limita muchas de las posibles expresiones afectivas que muchos hombres pueden y quieren expresar, incluyendo las dirigidas a mujeres y a hijos.

La combinación de algunas de las implicaciones que tiene el accionar de estas instituciones en la vida concreta de hombres es que les lleva a conducirse de manera inapropiada, tanto para sí mismos como para el resto de la colectividad.

De esta forma, encontramos hombres que para sentirse tales acuden a mostrar una virilidad temeraria y peligrosa, que se traduce en no demostrar

sentimientos profundos, en la obsesión de ser importante, en proteger –hasta la confusión con el control- y defender territorio.

Hemos aprendido también que los seres humanos somos una especie biológica más y que, en esa condición, también los machos humanos marcamos el territorio. Quizá no recurrimos a las formas que la biología ha dotado a las especies para tal menester, pero sí lo hacemos en formas más sofisticadas y solapadas, que las vemos desde la cotidianidad más ingenua hasta escenas de muerte, sobre todo de mujeres. Esto por cuanto dentro del territorio que se protege y defiende -o controla- entran las mujeres, como parte de la propiedad. Nuestra experiencia diaria en el trabajo con hombres confirma estas apreciaciones.

Es obvio y esperable, por lo tanto, que esta forma de convertirnos en hombres nos da un acercamiento a la violencia, a ser temerario, a no temer riesgos o peligros, a estar siempre listos para una aventura sexual (esto es poder lograr una erección rápida y penetrar), a ser fuerte como un roble, a tener poder y control, a proveer (pese que muchas veces no se cumple) y, volviendo al lugar ya señalado, a una evidente falta de autocuidado en su salud física y mental.

Algunos otros costos de esta masculinidad podemos observarlos en algunos indicadores que nos muestran los riesgos que tenemos los hombres, más que las mujeres, de sufrir y morir por causa de infartos al miocardio, por colisión de vehículos, por asfixia por sumersión, por caída accidental, por electrocución, por homicidio (a manos de otro hombre), por suicidio. Además, por accidentes de tránsito, por cáncer de próstata, por enfermedades circulatorias, por enfermedad hipertensiva, por enfermedad isquémica coronaria y por enfermedades cerebrovasculares.

Por lo menos en Costa Rica, en el año 2001, el SIDA aumentó en HSH y la razón por género sigue teniendo mayor peso en los hombres, la que, si bien disminuyó, sigue teniendo una desproporción evidente. Es obvio que todo esto tiene que ver con el como los hombres nos relacionamos con nosotros mismos, con nuestra cotidianidad, con nuestra sexualidad.

Es necesario enfatizar un poco más en esto último. Es evidente que para muchos hombres la sexualidad, más que un área de desarrollo y crecimiento humano, se torna en un campo de batalla, de demostración, de competencia y de avasallamiento. Es obvio que, así, no hay lugar para el autocuidado, lo que sin mayor retraso los pueden llevar, entre otras cosas, a riesgos asociados con ITS, con el VIH, con el VPH, con embarazos no deseados y también con eventuales líos legales.

Sin las anteriores consideraciones es difícil establecer, por lo tanto, políticas públicas, sistemas y programas de salud dirigidos a los hombres.

Si, por ejemplo, no se establecen ya sistemas de cambio de actitudes del hombre en relación con la detección temprana del cáncer de próstata, los índices de mortalidad van a aumentar. Es imposible pensar en un programa de atención si no incluye el trabajo con el género masculino, si no se ataca la homofobia que, a muchos de ellos, les impide tomar previsiones. Lo hemos trabajado en grupos de hombres y, ante otra problemática, les preguntamos a *quema ropa*, por qué será que a muchos hombres le pagan más a una trabajadora del sexo para que permita la penetración sin protección. Si no se ahonda en la base de la sexualidad masculina en, por ejemplo, estos casos, poco podemos lograr, en tanto este efecto inmediato está muy presente en la psicología masculina, imponiéndose a las acciones a largo plazo, que son la base de la prevención.

Aunque suene como pensamiento burdo, para muchos hombres, verse a sí mismo, cuidarse, es como ser una mujer. Es mostrar signos de debilidad y literalmente ser un *“pendejo”*. Se requiere, por lo tanto, contrarrestar la sensación de invulnerabilidad o lo que llamamos el *“síndrome de normalidad”* que padece la mayoría de los hombres.

Este síndrome es muy insidioso pues nos lleva a asumir que nada va a pasar, que soy como un roble o que soy inmune y lo encontramos en la vida cotidiana con extrema facilidad. Abordarlo implica, literalmente, enseñar o facilitar que los hombres puedan hacer lo de *“El caballero de la armadura oxidada”* (Fisher, 2001): tienen que ir deshaciendo esa armadura.

La cuestión se complica cuando nos percatamos que esto también tiene que ver con las mujeres, quienes desde la feminidad hegemónica, asumen como suyas las tareas que corresponden a los hombres: *“¡Es que mi marido no se cuida!”*, *“¡Ayer perdió la cita que llevo tres meses buscándole!”* o, literalmente *“¡Es que es como un chiquito... no hace caso!”*. No se requiere de mucho esfuerzo para detectar el fundamento de estas acciones en la forma cómo crían muchas madres a los hombres, en este caso en su sexualidad, según el refrán: *“¡Encierren a sus gallinas que mi gallo anda suelto!”*

Una cosa es que las compañeras sean solidarias con las tareas de los hombres y otra muy diferente es que arreglen los asuntos de ellos, porque o los asumimos los hombres o los asumimos los hombres.

Debemos contrarrestar la masculinidad hegemónica y sus consecuencias; es decir, como lo manifiesta Rivera Medina (1991), ser hombre se puede sintetizar en las *“tres p”*: poseer poder, tener privilegios y sufrir penurias. Ser hombre se paga y tiene sus costos, como ya lo hemos expuesto.

De acuerdo con las tendencias que hemos estado viendo, hay reflexiones que asustan: en este momento un macho que nace y lo convertimos en hombre, tiene más posibilidades, que una niña o mujer, de morir por suicidio, por homicidio, por accidentes de tránsito, sufrir infarto o morir por complicaciones asociadas con hipertensión o caer en ESC. Esto por el sólo hecho de ser hombre y eso que es el “fuerte” de la especie.

IMPLICACIONES RELACIONADAS CON LA ESC

Para esto, deben recordarse las características de la sexualidad masculina: fálica, como símbolo de poder, de dominación. Para entender más esto, en forma resumida, repasaremos algunos de los resultados de la investigación, llevada a cabo con hombres de la región, mediante un estudio de tipo cualitativo (Salas y Campos, 2004). Estos se dividieron en cuatro grandes categorías.

En cuanto a cómo los hombres indagados conciben a la **sexualidad masculina**, prevalece una imagen y una vivencia asociada con las cuestiones genitales; es una sexualidad mecánica, básicamente de penetración; ser hombre es igual a buscar sexo (el hombre en “estado natural”). En su discurso está totalmente incorporada la masculinidad hegemónica patriarcal. Prevalece la dualidad en la concepción de la mujer (para el placer y para la reproducción); también están presentes posiciones homofóbicas.

La mayoría de los hombres legitiman el sexo comercial en general. Lo ven como la vía rápida, en la cual disminuye el temor a fallar y la demostración de su masculinidad, pues están pagando; por lo tanto, se acepta a

la prostitución y al sexo comercial como rito de iniciación. Se encontraron marcados estereotipos de género y altos componentes misóginos.

En su sexualidad y en relación con las mujeres, parten del supuesto o realidad de que con la mujer mayor se aprende y a las menores se les enseña.

En cuanto al **sexo comercial**, opera una lógica de consumidor (“*el buen cliente...paga*” y, al pagar, no está haciendo nada indebido) aplicada a la sexualidad, en la cual, incluso, “ven gastos y costos directos e indirectos”. Hay altos niveles de tolerancia respecto de las relaciones sexuales remuneradas con personas menores de edad, las cuales, para algunos, son vistas como una forma de ayudar a personas y familias necesitadas.

Perciben el sexo comercial como necesario (para salir de la rutina, para saciar los deseos “incontrolables” o para evadir la soledad) y se pueden disociar del sexo “afectivo” sin mayor dificultad. Se lo percibe como conveniente e “inofensivo” porque no hay compromiso. Se justifica al comercio sexual argumentando que es para obtener experiencia o para divertirse.

La mayoría manifiesta que, si tuviera los medios, participarían en el sexo comercial como clientes. Las trabajadoras del sexo, en general, son denigradas a la condición de “máquinas” u objetos.

No obstante, se maneja una paradoja: esta sexualidad pagada los puede hacer muy hombres (si tienes capacidad económica, son poderosos); pero, a la vez, revela que se tiene que acudir a “eso” porque ya perdió capacidad de conquista y seducción, por lo que son menos hombres.

En cuanto a cómo perciben a las **personas jóvenes, menores de edad o al cuerpo joven**, la idea general es que “*No hay edades mínimas, hay cuerpos mínimos*”; es decir, no importa tanto la edad de la muchacha (o muchacho)

como sí su apariencia externa. Debe enfatizarse en que hay un claro rechazo al sexo con persona infantes, pero muy apreciado con personas adolescentes o jóvenes. Por ello, existe un atractivo generalizado hacia el cuerpo juvenil (aunque las personas sean menores de edad); incluso, se le atribuyen características míticas y mágicas a ese cuerpo (“rejuvenece”, “revitaliza”). Es un cuerpo joven más caliente y más apretado, con lo que se actualiza el pensamiento galeno aristotélico al respecto. Se le compara con un automóvil, como imagen ampliamente difundida en los hombres de todos los países.

Además, en una suerte de mutua metamorfosis, muchos hombres piensan que el sexo con una persona menor de edad además de que les va a devolver a ellos su juventud, les permite convertir a aquella joven en una mujer (igual aplica para hombres jóvenes).

En relación con lo anterior, la virginidad es un bien preciado, que podría dar estatus al hombre y su posesión debe ostentarse. De ahí que tener sexo con una mujer virgen, incluso pagando, es altamente valorado por la mayoría de los hombres indagados.

En relación con la **Explotación Sexual Comercial**, para la mayoría, esta es una expresión desconocida, intelectual y que no les dice nada. Es decir, sí se aclara, pueden entender que es la ESC; no obstante, el concepto no les dice mayor cosa. Lo asocian con formas extremas de tortura sexual y trata de personas. De hecho, para muchos de ellos, existe el cliente por un lado y el explotador por otro.

Lo asocian más fácilmente con formas de esclavitud laboral, lo que explica en parte que no exista conciencia de delito. En este sentido, cabe aclarar que pueden saber que es delito, pero eso no implica tener conciencia de tal situación. Casi todos condenaron la ESC con personas prepúberes; sin

embargo, la mayoría tolera que se haga con adolescentes, independientemente de su edad.

En la mayoría de los hombres de la investigación, no se dan argumentos de tipo legal, moral o ético (por ejemplo, derechos humanos) que puedan impedir los actos de ESC, en tanto lo que opera es la lógica y las leyes del mercado. Algunos lo justifican diciendo que lo hacen por lástima o por ayudar a las personas menores de edad (mediante el “ingreso” que podrían percibir).

De hecho, no se hallaron inhibidores fuertes para contrarrestar la ESC. Para algunos, puede operar el tener hijas de la misma edad, factores éticos y, para la mayoría, sufrir años de cárcel. Debe decirse que, en general, hay una alta tolerancia a la ESC, entendida como sexo pagado con personas, que si bien pueden ser menores de edad, deben ser de púberes en adelante; en otros términos, que tengan apariencia de ser personas adultas.

¿QUÉ HACER?

Sobra argumentar que deben fortalecerse todas las acciones de trabajo que, desde diferentes lugares, se vienen ejecutando en pro de contrarrestar y eliminar la presencia de la ESC en nuestros pueblos y que, de manera directa, afecta a muchos de nuestros grupos más jóvenes. En ese sentido, debe destacarse lo que concierne al trabajo con las víctimas, tanto en la atención de sus necesidades prioritarias como en alentar condiciones que impidan su vulnerabilidad ante la ESC.

Junto con lo anterior, consideramos también prioritario y relevante estimular tareas preventivas con aquel sector de la población que aparece

como el principal “cliente”. En otros términos, la prevención de la ESC necesita de acciones con hombres, que promuevan una mayor toma de conciencia acerca de las implicaciones de la ESC en las víctimas y, posiblemente en un primer momento, que facilite su toma de conciencia de que se trata de una conducta que pone en peligro la integridad de las personas menores de edad y que se trata de un delito (además de una violación de derechos fundamentales).

Para ello, nuestra propuesta toma como punto de partida las condiciones particulares que ofrece la **ruta crítica** que pueden tener los hombres hacia la ESC y que fue detectada en la investigación. En síntesis, esta ruta muestra los riesgos que tienen los hombres de caer en ESC, desde aquellos formados en la masculinidad hegemónica, pero que no requieren desplegar ciertas características de una sexualidad fálico genital, hasta otros que tienen al sexo comercial como una práctica asidua. Son estos últimos los más propensos a rozar con la ESC.

Con base en la ubicación en esta ruta deben planificarse las acciones correspondientes, por lo estas deben desplegarse en varios niveles y ámbitos. Por un lado, se requiere de la promoción y la promulgación de políticas públicas que fomenten el trabajo con hombres. Esto podría verse en un amplio espectro de posibilidades que propicien la prevención en diferentes aspectos que llevarán, entre otras consecuencias, a combatir y prevenir la ESC. Lo cierto es que las necesidades de los hombres son más de las que podemos o queremos reconocer.

Por otro, son urgentes las acciones directas con los hombres, de las más diversas condiciones sociodemográficas. En este sentido, es prioritario asumir como necesario ese abordaje de la población masculina, con sus propias

características y formas, con su propia lógica y componentes del discurso masculino.

Dentro de ese marco consideramos prioritaria, sobre todo, la educación para la sexualidad, de manera franca y abierta, con algunas particularidades de los hombres. En forma simultánea, informar y generar conciencia de que el sexo pagado con personas menores de edad, más que un delito, implica cárcel.

Estamos hablando de tareas y responsabilidades históricas. Los hombres estamos llamados a asumirlas no solo porque debemos sino porque podemos hacerlo. Si se da el chance, se logran buenos resultados. Es necesario que nos asumamos como parte de la solución y no solo como el problema.

Para finalizar, dos precisiones. La primera es que explicar algo no implica justificarlo; nada justifica la ESC. La segunda es que trabajar con hombres no es hacerlo contra las mujeres; las tareas de cara a la ESC no son excepción a esa premisa.

BIBLIOGRAFÍA

- Fisher, R. (2001). **El caballero de la armadura oxidada**. Barcelona, España: Ediciones Obelisco (56^a. edición).
- Salas, J.M. (2005). **Hombres que rompen mandatos. La prevención de la violencia**. San José, Costa Rica: publicación del Instituto Costarricense de Masculinidad (Instituto WEM), del Fondo de Población de las Naciones Unidas y del Instituto Nacional de las Mujeres.
- Salas, J.M. y Campos, A. (2004). **Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general**. San José, Costa Rica: publicación de la Oficina Internacional de trabajo (IPEC/OIT) y del Instituto Costarricense de Masculinidad (Instituto WEM).
- Rivera-Medina, E. (1991). **Hombres: poder, privilegio y penuria**. San José, Costa Rica: ponencia presentada en el XXIII Congreso Interamericano de Psicología.
- Sorensen, B. y Claramunt, C. (2003). **Explotación sexual comercial de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Síntesis regional**. San José, Costa Rica: publicación del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil IPEC/OIT.